

# LA SEMANA CATOLICA

DE

# SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

## ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

## SANTOS DE LA SEMANA

Día 13.—*Domingo*.—San Gumersindo, mártir.

Este Santo nació en Toledo á principio del siglo IX. Sus padres le llevaron á Córdoba para que se instruyera en las ciencias sagradas y profanas, que, aun después de la entrada de los moros en España, florecían en aquella ciudad; y con el objeto de que se fuese ensayando en las funciones del ministerio eclesiástico á que se mostraba inclinado, le dedicaron al servicio de la iglesia de los Santos mártires Fausto, Genaro, y Marcial, en la cual tenían los cristianos una escuela ó seminario para la educación de la juventud. Ordenado de sacerdote, luego que tuvo la edad competente, se hizo tan recomendable por sus virtudes, que el Obispo de Córdoba le nombró, sin que él lo solicitase, para cura de un lugar inmediato á la ciudad. Había en Córdoba un monje, llamado Servideo, con quien trató familiarmente muchos años y un día que Gumersindo pasó á visitarle comunicaron entre sí los fervoro-

sos deseos de sacrificar sus vidas en el martirio. Alentados, pues, mutuamente y fortalecidos por la divina gracia, se presentaron á uno de los magistrados árabes de Córdoba é hicieron pública y solemne declaración de que eran cristianos, de lo cual, irritado el Juez, mandó degollarlos al momento. Oyeron los dos Santos la sentencia con inalterable firmeza, y dando gracias al Señor porque los hallaba dignos de padecer por su causa, entregaron sus cuellos al verdugo el día 15 de Enero del año 852.

El rezo es de la Octava de la Epifanía del Señor, con rito doble y color blanco.

Día 14.—*Lunes*.—Santa Macrina, discípula de San Gregorio Taumaturgo y abuela de San Basilio, á quien ella educó en la fe; San Felix, presbítero, y San Hilario, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 15.—*Martes*.—Santa Secundina, virgen y mártir; San Macario, abad, y San Pablo, primer ermitaño y confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

**Día 16.—Miércoles.**—El triunfo de San Marcelo, Papa y mártir; San Honorato, abad, y San Fulgencio, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble de segunda clase, y color blanco.

**Día 17.—Jueves.**—San Sulpicio, Obispo, llamado el piadoso; los Santos monjes Antonio, Merulo y Juan, y San Antonio, abad, de quien se reza con rito doble y color blanco.

**Día 18.—Viernes.**—Santa Prisca, virgen y mártir; San Deícolo, abad, discípulo de San Columbaño; San Volusiano, Obispo, y la Cátedra de San Pedro en Roma, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color blanco.

**Día 19.—Sábado.**—Santa Germana, virgen y mártir; San Wistano, Obispo y confesor, y San Canuto, mártir, de quien es el rezo con rito semidoble y color encarnado.

## CULTOS DE LA SEMANA

**Día 13.—Catedral.**—A las nueve y media solemne misa conventual.

*Iglesia de San Benito.*—Continúa la novena á San Antonio Abad.

*San Julián.*—Sigue la novena á San Antonio Abad, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—No hay misa de nueve y media, ni manifiesto por la tarde, por hallarse practicando ejercicios espirituales.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—Todos los días exposición menor de S. D. M.

*Clerecía.*—La asociación de Hijas de María y de Santa Tere-

sa de Jesús celebra su función mensual. La comunión general será á las seis menos cuarto y á las siete y media. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco y media con sermón.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las nueve misa mayor. A las tres y media, por la tarde, rosario, letanía cantada, procesión del Niño Jesús y sermón, que predicará el M. R. P. Prior.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las cuatro y media, rosario y letanía cantada.

**Día 14.—Iglesia de San Benito.**—Sigue la misma novena.

*San Julián.*—La novena anunciada.

**Día 15.—Iglesia de San Benito.**—Continúan los mismos cultos.

*San Julián.*—Prosigue la novena á San Antonio.

**Día 16.—Iglesia de San Benito.**—Ultimo día de la novena á San Antonio Abad.

*San Julián.*—Termina la novena anunciada.

**Día 17.—Iglesia de San Benito.**—Fiesta á San Antonio Abad. Por la mañana á las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará el doctor D. Miguel Sánchez, coadjutor de la Purísima. Por la tarde, á las cuatro y media, será la reserva.

*San Julián.*—Fiesta á San Antonio Abad. Por la mañana á las diez misa minerva y sermón, que dirá el Dr. D. Miguel Vicente Santiago, coadjutor de Sancti-Spíritus. La reserva será después de la misa.

**Día 19.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media de la mañana. A las cinco de la tarde, solemne Salve Carmelitana.**



CARTA DE SU SANTIDAD  
AL REVERENDÍSIMO SR. ARZOBISPO DE TARRAGONA

A NUESTRO VENERABLE HERMANO TOMÁS COSTA Y FORNAGUERA

ARZOBISPO DE TARRAGONA

LEON PAPA XIII

*Venerable Hermano, salud y apostólica bendición*

**L**A cuarta vez que católicos de toda España, precedidos de sus Obispos, se reunieron para promover los intereses de la religión, tuvisteis á bien tú y los demás Obispos que asistieron á aquella reunión, escribirnos una carta en que Nos dábais cuenta de su fausta terminación y del afecto de todos hacia esta Apostólica Sede y deseo de la entera libertad de la misma. De aquella carta, de vuestra devoción y buenos deseos os damos las debidas gracias, y os damos también cumplida enhorabuena por haber felizmente llevado á cabo aquel Congreso. Al propio tiempo, con incesantes súplicas, pedimos á Dios benignísimo que, como os dió el querer, os dé también el ejecutar todas aquellas cosas que, para bien de la Religión, de común acuerdo resolvisteis. Entre los cuales no dudamos ser las principales aquellas que Nós, movidos del amor á vuestro pueblo, repetidas veces os hemos enseñado. Sobre todo confiamos que no se borrará de vuestra alma, que es deber de los católicos, dejado á la Divina Providencia el juicio de los derechos, cualesquiera que éstos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual con tanta mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pue-

blo español á una señora, que por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas se mezclen los intereses de la Religión, que á todos son superiores, como lo es á la tierra el cielo. Porque, á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos civiles, y para conseguir cualesquiera fines políticos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo. Conviene, pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas, se abstengan completamente de las pasiones civiles, para no hacer sospechoso el Ministerio de la Iglesia. Y por su parte, los seculares muestren, no solamente de palabra, sino también con las obras, el debido respeto y sumisión á la autoridad eclesiástica, y nunca olviden que al bien particular debe anteponerse el provecho de la Religión y el bien común. Cuando esto hagan, de ningún modo es Nuestra voluntad que los seculares católicos estén ociosos; antes al contrario, aprobamos el que, salvo el respeto debido á las leyes, y sin desechar la dirección de los Obispos, trabajen con denuedo por la prosperidad de la Religión. Alabamos, por lo tanto, en gran manera é inculcamos, que se celebren frecuentes Congresos; que se publiquen periódicos en todo conformes á las reglas prescriptas por la Sede Apostólica, y que dejen á salvo el respeto que se debe á los que ejercen autoridad; que se fomenten las Asociaciones de trabajadores y otras obras semejantes. Pero con muchísimo mayor encarecimiento exhortamos á los católicos á unirse cada vez más estrechamente al Pontífice Romano, que en la tierra tiene las veces de Cristo Nuestro Señor.

Porque sabemos, y con dolor, que aun entre los españoles se hallan quienes, so pretexto de religión, se resisten

á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica, y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de, no solamente oponerse á la Suprema autoridad de la Iglesia, sino también faltar al respeto que la es debido. Tenemos por cierto, Venerable Hermano, que el pueblo fiel español recibirá de buen grado estos nuestros avisos, y que los Obispos con empeño cuidarán de que se graben profundamente en los corazones y se reduzcan á la práctica. Esto exige el amor de la religión y el de la patria, puesto que sólo este es el verdadero modo de mirar así por el bien de la religión como por el de la patria. Dios, pues, de quien se deriva todo don excelente, os proteja con su poder, y sea prenda de las gracias divinas, y prueba de Nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica, que con afecto sumo os damos á tí, y á todos los Obispos, y á todo el pueblo español.

Dado en Roma en San Pedro, día 10 de Diciembre, año 1894, de Nuestro Pontificado el décimo-séptimo.

LEON PP. XIII.

## ¿PADRES Ó FIERAS?

(HISTÓRICO)

**I**NOCENTE.—Todas las noches al retirarme á casa, me daba que pensar aquella niña, que mal cubierta su desnudez con sucios guiñapos y acurrucadita bajo el dintel de una puerta, extendía la mano para pedir limosna. Tendría unos ocho años.

Su entumecido y sucio rostro y sus desgredados cabellos, no bastaban para ocultar unas facciones hermosas. El

angelito tiritando de frío y con lastimero acento, pedía incessantemente invocando el nombre de Dios.

Una noche, al dejar cinco céntimos en su mano, le pregunté:

—Dime, niña, ¿tienes padres?

—Sí, señor.

—¿Están enfermos?

—No, señor.

—¿No pueden trabajar?

La niña me miró con extrañeza y como ruborizándose bajó los ojos sin contestar.

Yo, insistí.

—¿No pueden trabajar tus padres; verdad, hija mía?

—Pueden—respondió—y sin poderse contener, comenzó á llorar.

Procuré consolarla y averiguar la causa de su llanto. Las revelaciones que hizo, hirieron vivamente mi alma.

Su padre, entregado á los placeres del vino, degradado y envilecido como una bestia, la obligaba todos los días á pedir limosna, castigándola severamente si lo recogido no llegaba á tres reales.

La madre... ¡ah! la madre, era *digna* compañera de aquel mónstruo: una de esas mujeres que desconocen en absoluto los deberes de esposa y de madre.

¡Pobrecita niña! ¿Qué iba á ser de su inocencia, cuando alborearan las primeras pasiones en el alma? Huérfana del cariño maternal, sin género alguno de educación, convertida en instrumento que vilmente explotaban aquellos padres desnaturalizados; este ángel, en un plazo no muy lejano, caería del paraiso de la candidez al arroyo de la degradación, impulsada quizá por los encargados de velar por su honra.

*Perdida.*—Pasaron algunos años.

Cierto día, una joven desenvuelta, con modales grotescos y ese descoco que denuncia y pregona la falta de pudor en la mujer, pasó precipitadamente junto á mí.

Fijé en ella los ojos, y á mi vista, su rostro se tornó encarnado, y como avergonzada volvió la cabeza.

No había que dudarlo; era la niña mendiga que hacía poco tiempo me conmovió con el relato de sus desgracias.

¡Infeliz! Ahora sí que inspiraba lástima aquella desgraciada. ¡Qué padres, pensaba yo, qué padres, Dios mío! ¡Tenía que suceder lo que había pronosticado! Hacia donde se inclina el árbol, cae necesariamente.

\*  
\* \*

*Regenerada.*—Lugar, un Hospital; personas, una joven que, sobre el lecho del dolor, llora amargamente, y un sacerdote que escucha su confesión.

La joven es la niña mendiga que había corrido el camino del vicio, y recogía los abrojos de la vida disipada.

Por fortuna, Dios había tocado con llamamientos divinos á su corazón.

Y entre tanto, sus padres, envilecidos, sus padres (horror causa manifestarlo), estaban día y noche á las puertas del Hospital, esperando á que su hija se curara para llevarla de nuevo al lupanar.

\*  
\* \*

Hemos sacado á la vergüenza pública este relato, de cuya veracidad respondemos, para que se vea á dónde llega la degradación de ciertos seres, arrojados por sus pasiones en la sentina del vicio; y al propio tiempo para

que en cabeza agena escarmienten ciertos padres, y no olviden nunca la obligación que tienen de CRIAR HIJOS PARA EL CIELO.

N. PEREIRA.

---

## TESORO CRISTIANO

---

### I

**OBRA** de Dios, su palabra eterna de verdad y de vida, la gracia, la bondad y belleza divina es el Evangelio, la doctrina santa del cristianismo, un oceano inmenso de bien en que el hombre se levanta de su postración, es regenerado y camina libremente por la senda de su altísima dignidad al fin ultraterreno que su naturaleza misma pide con exigencia y que la revelación le señala, que la fe le descubre, la caridad le aproxima y la esperanza le ofrece seguro, gozándolo anticipadamente.

La humanidad sería la insensatez, la monstruosidad misma sin esas paralelas de amor que se llaman mandamientos, ley de Dios, y por donde holgadamente corre en una felicidad y ventura que aquí en la tierra es el único camino del cielo; sin esa enseñanza salvadora que practicó el Maestro para seguimiento de sus discípulos, dándonos ejemplo de vida, y depositando en la Iglesia, guía infalible, manantiales de gracia y vida eterna.

Todo lo restaura, todo lo embellece, todo lo hace divino, todo dicha y bien, todo felicidad que empieza para ser eterna, todo paz y sosiego. Y allí donde no hay vida cristiana todo es fealdad, todo degradación, desdicha, mal, sobresalto, temor, desesperación: el heroismo es solamente de cristianos, el sacrificio es propio de almas templadas

en el amor de Dios y en donde ni el nombre de tal virtud se ha oído, sólo habrá ruindad y cobardía.

Y si la doctrina de Jesucristo redimió al individuo, regeneró á la humanidad caída, fortificó también el santuario de la familia, derramó sobre ella abundancia de dones y excelencias, fundamentando así todo bienestar social.

La familia cristiana es un tesoro, una verdadera joya que no conoce ni sabe gustar la humanidad antes de la Cruz ni en sus extravíos morales después, cuando se aparta de sus mismas exigencias racionales, naturalmente cristianas.

Es un tesoro. La sociedad pagana no supo lo que era este tesoro. Puede resumirse todo en lo que la llamada *razón escrita*, el derecho del pueblo rey tan menguadamente entendió: un poder tiránico y absorbente constituía al padre en señor de su mujer y de sus hijos, y la esclavitud era el vínculo de hierro que les unía en lugar del vínculo suave del amor. No se sabía nada de la dignidad de la mujer constituida en madre, esa figura es ornamento de la vida cristiana: y para que el instinto de paternidad no clamase por afecto alguno, se desconocía la unidad en el matrimonio y la familia pudo ser, más que otra cosa, un montón informe de gentes sin personalidad y á disposición del gran señor que usufructuaba sus vidas y sus bienes.

Hay que observar, leyendo en la historia humana del lado allá de la Cruz, una ley que puede explicarnos y ser la clave en esto de estudiar la familia cristiana, como un tesoro de vida, aseguramiento de paz y dicha social. Y es que precisamente la causa de la desviación moral que sufre la sociedad en punto á la familia, antes del cristianismo, es el desconocimiento de la dignidad de la mujer: la prevaricación paradisiaca se grabó en la conciencia de las generaciones, y no acertó la pequeñez de la razón á reha-

bilitar á la mujer, porque la humanidad había caído y se arrastraba bajamente por la tierra. Hé ahí que otra mujer era la esperanza de la descendencia adámica y en ella y por ella había de ser dignificada la mujer y confiada á ella la restauración de la familia, asentándola en su trono de esposa y madre cristiana. Y la obra se completaría con un tipo acabado y modelo perfecto de la familia cristiana; la Virgen rodeada del Niño Jesús y del venerable Patriarca San José.

Queda señalada materia para otros artículos; por hoy basta.

M. D. B.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Observatorios.**—Vivamente interesado el Gobierno turco en proveer á sus observatorios de aparatos demostradores de los terremotos, ha elegido los del Observatorio Pontificio entre todos los que hubiera podido adquirir en Europa y habiendo entablado al efecto negociaciones con Su Santidad, ha logrado lo que se proponía. En consecuencia de esto sale para Constantinopla uno de los ayudantes del Padre Denza (q. e. p. d.), el profesor Agamenone, de Poggio San Lorenzo, á fin de instalar en la capital de Turquía los aparatos de más reciente invención.

**Liberalidad del Padre Santo.**—Con este título publica *L'Osservatore Romano* lo siguiente:

«Hemos querido proporcionarnos noticia exacta de los socorros repartidos durante el año que acaba de finalizar por el Padre Santo, con el fin, principalmente, de poner de manifiesto el fundamento que tienen las insinuaciones malévolas que de cuando en cuando hacen ciertos *reporters* acerca del espíritu de ahorro del Vaticano.

Nos hemos dirigido con este objeto á la *Limosnería apostólica*, donde se han servido facilitarnos la lista de limosnas que tenemos el gusto de presentar á continuación á nuestros lectores:

## LIMOSNERÍA APOSTÓLICA

*Limosnas repartidas durante el año 1894.*

Limosnas fijas mensuales ó renovables (liras, que equivalen á pesetas), 168.128; limosnas distribuídas, 45.000; camas dadas á los pobres, 50.575; socorros distribuídos á sacerdotes, 18.000; cantidades distribuídas entre huérfanos, 17.100; socorros concedidos á neófitos, 1.500; subsidios para las escuelas de pobres, 35.800; limosnas dadas á viudas y huérfanos de antiguos militares del Pontífice, 30.426; á la Sociedad de Socorros Mutuos de los antiguos soldados del Pontífice, 1.500; socorros acordados á antiguos empleados del Gobierno pontificio y á sus viudas é hijos, 40.430.

Si se añade á estas sumas los socorros que el Padre Santo concede de su bolsillo particular, y el dinero que emplea en el mantenimiento de las escuelas católicas, se verá que Roma disfruta de cerca de un millón cada año, debido á la caridad del Pontífice.»

**Constantinopla y Roma.**—Mons. Inseph, uno de los Patriarcas que han asistido á las Conferencias de Su Santidad, ha regresado á Constantinopla. Magníficamente recibido por el Sultán, ha conversado con él largamente acerca de Roma, del Papa y de las cuestiones político-religiosas que hoy se promueven con motivo de la reunión de las Iglesias.

---

## Las Diócesis de España

---

**Suceso misterioso.**—Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«Persona digna de todo crédito nos relata el siguiente hecho, ocurrido en el no lejano pueblo de Pascualcobo (Avila).

Parece que no hace mucho tiempo se hallaba un matrimonio sentado al amor de la lumbre, ocupándose la mujer en arreglar unos escapularios de la Virgen, y como el marido pretendiera cenar y la mujer le rogara que esperase á que tuviera concluido su trabajo, aquél se incomodó y arrebatando á su mujer los escapularios de la mano, los arrojó al fuego. Instantáneamente, el hombre, preso de horrible accidente, cayó sin conocimiento de la silla en que estaba sentado. Avisados el médico del pueblo, nuestro distinguido amigo, don Manuel Martín y el señor cura, auxiliaron al enfermo, mientras su mujer lloraba y rezaba á un tiempo. El enfermo volvió en sí y atribuyendo lo ocurrido á justo y merecido castigo por su acción, se confesó y comulgó, pidiendo perdon».

**Anécdota curiosa.**—Refiere un periódico que durante las oposiciones á la canongía doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, salió el reverendo Obispo de la diócesis á dar un paseo por los alrededores de la ciudad, sentándose á descansar en una alquería de Remolinos. El Prelado no llevaba el traje morado, sino balandrán negro, y

no se distinguía en el traje de los demás Sacerdotes que le acompañaban.

El ventero sirvió á los eclesiásticos agua con azucari-  
llos, y los sacerdotes le preguntaron qué ocurría de no-  
vedad. Contestó en el acto, manifestando que la novedad  
del día era que su hermano estaba haciendo oposición á  
la doctoralía; pero como era pobre y no tenía recomenda-  
ción ni para el Obispo ni para el Cabildo, perdería el tiem-  
po y la paciencia, á pesar de los estudios.

Contestóle el Prelado sonriéndose:

El ser hijo de labradores, por más que sean pobres, no  
es óbice para que su hermano no sea elegido Canónigo,  
porque yo conozco á muchos príncipes de la Iglesia que  
tienen igual procedencia y han sido elevados, por sus vir-  
tudes y merecimientos, á tan altas dignidades.

Y dicho esto, el señor Obispo y sus acompañantes se  
despidieron del labrador, no sin que á éste dejara de lla-  
marle la atención que el primero llevaba un sombrero di-  
ferente de los otros.

Coincidencia: ayer reunióse el Cabildo Catedral para  
proceder á la elección del Canónigo doctoral, como resultado  
final de las oposiciones.

Según parece, hubo empate entre el Sr. Sol y el Sr. He-  
rrero, y decidió la votación el señor Obispo en favor del  
Sr. Sol, hermano del ventero de Remolinos.

**Las Hermanas de la Caridad en las cárceles.**—En la *Ga-  
ceta* ha aparecido la Real orden y reglamento orgánico  
encomendando el servicio de vigilancia y administración  
de la cárcel de mujeres de Barcelona á las Hermanas de  
la Caridad.

Es digna de toda alabanza la acertada determinación  
del señor Ministro de Gracia y Justicia, y por ella le aplau-  
dimos sinceramente, excitándole á que generalice esta me-  
dida á los demás establecimientos penales.

## S a l a m a n c a

**Inauguración.**—Nuestro corresponsal en Ledesma nos  
dice:

«El lunes tuvo lugar en esta villa la apertura de la anunciada es-  
cuela nocturna, asistiendo al acto más de cien obreros matriculados.

La inauguración, aunque se quiso celebrar sin el aparato que

exigen estos tan grandes acontecimientos, resultó muy solemne, pues usaron de la palabra, además de los Sres. Castro y Palomero, el alcalde Sr. López Díez (D. Gaspar), el cual, en breve pero sentido discurso, hizo merecido elogio de la ilustración de los profesores don José Jorge Olivares y D. Bernardo Borrego, de quienes ponderó también su abnegación al prestarse de un modo desinteresado á dar la enseñanza en la escuela de adultos, que aquella noche tenía el consuelo de abrir en beneficio del pueblo de Ledesma.

El Sr. Olivares, en hermosa cuanto elocuente improvisación, dió las gracias por las frases dirigidas á los señores maestros, y demostrando que éstos no hacían más que secundar con el entusiasmo de su amor por la enseñanza, la iniciativa del Ayuntamiento ledesmino y de su digno Presidente, dedicó afectuosos períodos á los alumnos matriculados, los cuales, vivamente impresionados, prorrumpieron en vítores atronadores al celoso alcalde de esta villa.

Dios quiera que los obreros sean ahora constantes en la asistencia.

—*Elección.*—Las señoras que forman la Conferencia de San Vicente, en la villa de Ledesma, se reunieron el domingo pasado para elegir Presidenta. El acto, llevado á cabo con las formalidades debidas, empezó con una misa que dijo el presidente de honor, D. José Manuel Bartolomé: á continuación se celebró sesión ordinaria, y hecha acto seguido la votación, resultó elegida por mayoría de votos la señora doña María Hernández Sarabia, esposa del Diputado provincial señor López Díez (D. Juan Manuel). El Presidente de honor más antiguo don Andrés Palomero, después de felicitar á la nueva Presidenta, la ponderó la importancia de su cargo, la expuso los medios que había de emplear para su mejor desempeño y evocando un recuerdo á la presidenta fallecida, la virtuosa señora doña Anacleta Trilla, terminó su oración felicitando á la Conferencia por el buen espíritu que en ella existe y por los grandes resultados que está obteniendo.»

**Aniversario.**—El lunes, aniversario de la muerte de don Ramón Gómez, hermano político de nuestro amigo el canónigo de la Catedral D. Manuel Hernández Iglesias, se celebrarán misas en dicha iglesia Catedral y en San Martín, por el eterno descanso del finado. Los señores sacerdotes recibirán la limosna de diez reales.

**Hecho prodigioso obrado por la Medalla milagrosa.**—La religiosa profesa en el instituto de *Siervas de San José* de esta ciudad, H. Dolores, venía padeciendo hacia ya cinco años una enfermedad crónica que le hacía sufrir agudísimos dolores en todos los miembros. De quince meses á esta parte, la dolencia se había agravado en tales términos, que ya no podía dicha religiosa abandonar el lecho, y todo su cuerpo estaba paralítico. El pasado miércoles uno de los días en que más fuertes habían sido los dolores, la Rvda. Madre Superiora exhortó á la religiosa á tener gran confianza en la Santísima Virgen, á quien confiaba su curación. Sor Dolores recibió con tanta alegría esta

nueva, que tomando en sus manos la Medalla milagrosa que pendía de su cuello y una estampa que también era imagen de dicha medalla, comenzó á dirigir tiernas jaculatorias á la Reina del cielo.

Las demás religiosas, de rodillas en torno del lecho de Sor Dolores, rezaron con todo fervor la letanía y la salve, mientras que las niñas de las escuelas dirigidas por las *Siervas de San José*, se recogieron en la capilla del establecimiento para unir sus plegarias á las de sus dignas profesoras.

El favor del cielo no se hizo esperar; media hora después, y al despertar de un ligero sueño, Sor Dolores pedía su ropa y abandonaba el lecho buena y sana, siendo la admiración de sus Hermanas en religión, que no cesaban de alabar á Dios, dirigiéndose inmediatamente á la capilla para entonar el *Te Deum*.

Sor Dolores cantó con voz vigorosa cual si nada hubiera tenido y desde aquel instante (miércoles 10 de Enero de este año á las tres de la tarde) ha practicado todos los actos de comunidad sin sentir la menor molestia.

Si este hecho es ó no milagroso, resuélvalo la Iglesia; nosotros, como fieles cronistas, lo referimos, no sin dar gracias por el portento á la Santísima Virgen.

**Donativo.**—En cumplimiento de la última voluntad de Don Tomás Junquera (q. e. p. d.) y siguiendo la costumbre de años anteriores, ha entregado su viuda, doña Matea de la Peña Tolosa, á la Asociación de señoras de Peñaranda titulada *La Caridad*, la cantidad de 250 pesetas, que aquel señor legara á citada asociación.

**Regalos.**—Las vecinas de Villar de Peralonso doña Librada Benito y doña Isabel Maria Ramos, han regalado á la iglesia de dicho pueblo una casulla blanca, unas sacras, media docena de candeleros de metal blanco, unas cortinillas para el Sagrario y un misal.

También han hecho donación de una capa pluvial don Nicolás Benito y una hermana, con destino á dicha iglesia. El coste de todos los regalos asciende próximamente á 500 pesetas.

**Un triduo en el Palacio Episcopal.**—Importantes han sido en verdad los ejercicios espirituales dados por el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo en los días 2, 3 y 4 de este mes, á los socios del Subcentro Eucarístico de esta ciudad.

S. E. I. expuso como una especie de introducción, la importancia é interés que reviste la meditación santa á los hombres que aguijoneados por el espíritu religioso, persiguen con empeño la perfección en todos los actos de su vida.

Presentó como punto de meditación y también de importancia suma para los individuos todos, cuál sea el fin del hombre; cuestión que tantas preocupaciones produjera en los filósofos de nuestros pasados tiempos y aun en los presentes, que localizaron caprichosamente en cosas tan deleznales, livianas y perecederas, incompatibles por lo mismo con la naturaleza de esa parte misteriosa que se llama alma, y que caracteriza y distingue al sér humano de todos los demás séres de la creación.

Profundas y atinadas consideraciones expuso el virtuoso y sabio Prelado por lo que respecta al fin inmediato, esto es, al destino del hombre en la tierra, que por cierto tan lejos está de conformarse con los principios positivistas de estos tiempos y con una sociedad tan materialista como la nuestra.

No menos profundas y atinadas fueron las reflexiones que hizo en lo que se refiere al fin mediato ó último. Dió á conocer cómo éste no puede tener más que dos extremos para el sér racional, ó una dicha sin límites ó una eternidad de infortunios.

Últimamente, demostró cómo es más fácil y sabroso al justo conseguir la gloria, que no al réprobo labrar su desdicha; demostración que hizo perfectamente, aduciendo para ello textos de la Sagrada Escritura y testimonios de los Santos Padres, poniendo en parangón la vida pacífica de que disfruta el fiel observador de los Mandamientos Divinos y la del malvado, llena de aficciones y completamente desasosegada.

Tal fué, en resumen, muy ligero en verdad, el resultado de estos ejercicios espirituales que han celebrado, conforme al Reglamento, y por espacio de tres días, los socios del Subcentro Eucarístico en el Palacio Episcopal, en pro de cuya asociación tanto celo despliega y tantos auxilios viene prodigando nuestro bondadoso cuanto infatigable Prelado.—*Alberto Rosa.*



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON LEONARDO CÁMARA  
FERNÁNDEZ**

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 10 DE ENERO DE 1893

**R. I. P.**

---

Sus hijos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca y el Rvdo. Padre Manuel Cámara, religioso Agustino, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.*

---

Las misas que el lunes 14 se celebren en las Catedrales Vieja y Nueva, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.